

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 172

Fecha: 18/10/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160031800	Tutelas	GLORIA SERNA DE RENTERIA	ADMINISTRACIÒN TEMPORAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto de tramite INTERL.1279-CITese A LOS SEÑORES GLORIA SERNA DE RENTERIA DEMANDANTE Y AL SEÑOR JORGE LUIS PEREA VELASQUEZ, EN CALIDAD DE RECTOR DE LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA CORAZÒN DE MARIA, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE DESPACHO PARA QUE RINDAN DECLARACION SOBRE LA ACCIÒN DE TUTELA ANTES REFERENCIADA PARA EL DÌA 18 DE OCTUBRE A LAS 9:00AM,	14/10/2016	1	Ver.
27001310500120160032400	Ordinario	MARIA JULIANA ASPRILLA VELASQUEZ	CORPORACIÒN BALBOA	Auto declaraciòn de incompetencia y orden INTERL.-1280-DECLARAR LA AUSENCIA DE COMPETENCIA PARA CONOCER Y TRAMITAR EL PRESENTE ASUNTO, REMITIR EL PROECESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR MARIA JULIANA ASPRILLA VELASQUEZ, CONTRA CORPORACIÒN BALBOA.-REPRESENTANTE LEGAL SEÑOR ANDRES TORRES, A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA REPARTIDA AL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE QUIBDÒ, EN RAZÒN DEL IMPERATIVO LEGAL QUE ASÌ LO DISPÒNE, CANCELAR LA RADICACIÒN, PREVIA ANOTACIÒN DE SU SALIDA EN EL SISTEMA DE GESTIÒN DE LA RAMA JUDICIAL JUSTICIA XXI.	14/10/2016	1	Ver.
27001310500120160032500	Ordinario	YASIRIS CHAVERRA PALOMEQUE	DISTRIBUIDORA DE CALZADOS LA BODEGA	Auto declaraciòn de incompetencia y orden INTERL.1281-1281 DECLÑARAR LA AUSENCIA DE COMPETENCIA PARA CONOCER Y TRAMITAR EL PREENTE ASUNTO, REMITIR EL PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR YASIRIS CHAVERRA PALOMEQUE, CONTRA DISTRIBUIDORA DE CALZADO LA BODEGA, REPRESENTANTE LEGAL SEÑOR ANDRES TORRES, A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA REPARTIDA AL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE QUIBDÒ, EN RAZÒN DEL IMPERATIVO LEGAL QUE ASÌ LO DISPONE, CANCELAR LA RADICACIÒN, PREVIA ANOTACIÒN DE SU SALIDA EN EL SISTEMA DE GESTIÒN DE LA RAMA JUDICIAL JUSTICIA XXI.	14/10/2016	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 18/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO